



## Módulo 4

# Las Políticas Públicas, el Cambio Climático y el Desarrollo en América Latina

Por Marcela Ballara

- ♀ **I Cambio Climático y Desarrollo Sustentable en América Latina: Bases del desarrollo sustentable y el cambio climático**
  - Origen y significado del concepto de desarrollo sostenible y su vinculación al cambio climático (4)
  - Desarrollo sustentable : El informe Brutland (7)
  - Avanzando hacia el desarrollo sostenible : Elementos claves (9)
  
- ♀ **II Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en países de la región. Algunos ejemplos ( 10)**
  - Consideraciones para una política de Cambio Climático (11)
  - Adaptación y mitigación: estrategias para el desarrollo (11)
  
- ♀ **III Análisis de Casos y Experiencias de Formulación de Políticas Públicas para el Cambio Climático ( 13)**
  - Los países de la región y su compromiso con el Medio Ambiente y las mujeres (14)
  - Cómo fortalecer las políticas públicas sobre Recursos Naturales y Cambio Climático en apoyo a las mujeres rurales: las perspectivas y las respuestas de los gobiernos (17)
  - Las experiencias de los países de la región: integrando el género en procesos de Mitigación y Adaptación (19)
  
- ♀ **IV El rol de la Sociedad Civil frente al Cambio Climático en América Latina (22)**
  - Los derechos de las mujeres y la justicia de género en todo el espectro de los movimientos sociales (23)
  - Las intervenciones la sociedad civil: un rol propositivo y de monitoreo (24)

### Cuadros

1. Principales eventos y acuerdos mundiales sobre medio ambiente y desarrollo sustentable

2. Los Instrumentos Internacionales vinculo Género y Cambio Climático
3. Elementos críticos de la sustentabilidad
4. Los mensajes claves de género en relación a la adaptación (UICN, PNUD, GGCA, 2009)
5. Mensajes claves de género en relación a la mitigación (UICN, PNUD, GGCA, 2009)
6. Espacios Institucionales y Refrencias a la situación de las mujeres en medio ambiente y cambio climático URUGUAY
7. Espacios Institucionales y Refrencias a la situación de las mujeres en Medio Ambiente y Cambio Climatico COSTA RICA
8. Objetivo propuesto 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos
9. COSTA RICA : Experiencia de género y Mitigación
10. Aprovechando las habilidades de las mujeres para apoyar la reforestación y la mitigación Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México
11. Tecnología agrícola consciente del género en Brasil
12. Un enfoque de género a la adaptación de base comunitaria

### **Lectura Obligatoria**

BRIDGE 2011 Género y cambio climático, ( **pag 65 a 89**) [en línea]

[http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1211/Overview%20Report%20\\_CC.pdf](http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1211/Overview%20Report%20_CC.pdf)

BRIDGE 2013 Genero y Movimientos sociales: informe general ( **pag 2 a 14**) [en línea]

<http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1402/G%C3%A9nero%20y%20movimientos%20sociales%20Informe%20general.pdf>

\*\*\*\*\*



Web de las Naciones Unidas

## **I Cambio Climático y Desarrollo Sustentable en América Latina: Bases del desarrollo sustentable y el cambio climático**

*“ Lo que sentimos nosotras aquí es la falta de agua, porque no hay suficiente agua para consumir, ya los ríos y los arroyos están secos por lo mismo, creo que se cortan muchos arboles, ahorita hay agua porque ha estado lloviendo, pero sí necesitamos hacer algo porque o sino al rato de plano no vamos a tener agua“ ( Mujer de Oaxaca México )*

No podemos hablar de desarrollo humano sin concebir la participación de hombres y mujeres en el manejo y conservación del medio ambiente, en el diferente acceso y control sobre los recursos y en su afectación diferenciada por los problemas ambientales y por los desastres. El desarrollo sustentable en el marco del cambio climático, es afectado por dos características de éste: la desigualdad y la pobreza; es por esto que el cambio climático, como problema ambiental global, plantea retos adicionales en la construcción de un nuevo tipo de desarrollo para las sociedades humanas.

En los últimos años, el tema de cambio climático se ha ido incorporando en las políticas de desarrollo de la región. Esta ha sido lenta y no ausente de rechazos y controversias. Este es un factor transversal que ha estado presente y como una amenaza a la seguridad humana y a la implementación de los Objetivos del Milenio (ODM) situación que recientemente se ha extendido a los Objetivos de Desarrollo ( ODS ) que se implementaran entre 2015/30 .

En las negociaciones internacionales sobre CC y que uds. ya han visto en los Módulos 2 y 3, cada día más se han incorporado las referencias a la pobreza y las desigualdades, enfocándolas también en que estas necesitan ser combatidas para fortalecer las habilidades y capacidades necesarias para adaptarse al cambio climático.

Uno de los temas recientemente discutidos y cuestionados por la sociedad civil en la última reunión del Grupo de Trabajo Abierto (OWG 13 en Nueva York en Julio 2014) fue que en todas las discusiones sobre desarrollo se coloca en primer término el crecimiento económico de corto plazo, disminuyendo la magnitud de los efectos que éste tiene sobre los recursos naturales. Los argumentos que se esgrimen por parte de la sociedad civil y algunos países en vías de desarrollo

es que este enfoque de “crecimineto” ha ocasionado graves desigualdades entre países y regiones. Es por esto que cada vez más, y con fuerte apoyo de los grupos medioambientalistas y de las mujeres, se plantea la necesidad de transitar hacia el **desarrollo sustentable**.

## Origen y significado del concepto de desarrollo sostenible y su vinculacion al cambio climático

No me referiré en extenso sobre este punto, pero les daré un breve resúmen sobre la evolución de este concepto.

Las primeras discusiones nacen a principios de los años 60, cuando los efectos de la crisis ambiental global se hicieron más notorios, especialmente entre algunos países a quienes afectaba de forma significativa los recursos naturales en el marco del tipo de desarrollo. Se comenzó a pensar en nuevas formas de avanzar hacia una sociedad centrada en la persona y para el desarrollo humano.

Algunas de las críticas al binomio desarrollo – crecimiento económico a costa de la naturaleza fueron:

- El crecimiento económico no garantiza el desarrollo humano.
- No hay distribucion equitativa entre personas, grupos sociales o entre países Falta de equidad en la distribución de los beneficios del desarrollo.
- Los ecosistemas y el bienestar social están en riesgo.
- Graves desigualdades socioeconómicas entre países y regiones del mundo.
- La contaminación en las ciudades o el uso excesivo de sustancias químicas en el campo resultaron en riesgos para la salud humana.

A partir de los años 70 se inicia una discusion global para buscar estrategias de desarrollo más equitativas. Solo se enlistan a continuación, ya que en el Modulo anterior fueron desarrolladas.



## Cuadro 1

### Principales eventos y acuerdos mundiales sobre medio ambiente y desarrollo sustentable

**1972 La primera reunión mundial sobre el ambiente fue la Conferencia de las Naciones Unidas para un Medio Ambiente Humano** realizada en **Estocolmo** (Conservación y el mejoramiento del medio ambiente humano)

**1980 La Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza (UICN)** (Armonizar el desarrollo humano con la conservación de la naturaleza)

**1983** La Organización de las Naciones Unidas crea la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Propuesta de acciones)

**1985 Nuestro Futuro Común (1985) o Informe Brundtland**, (Nuevo paradigma del “Desarrollo Sustentable”)

**1992** La Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil, (Cumbre de la Tierra, “Declaración de Río” y en la “Agenda 21”) Entre los acuerdos que se firmaron en esta **Conferencia surgió la “Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”,** la que más adelante originaría el **Protocolo de Kioto.**

**2000** La Cumbre del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas, (compromiso por la sustentabilidad del desarrollo) y se establecen grandes objetivos mundiales que se conocen como **“Las Metas del Milenio” o “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio”,** 2000–2015 (Marco para que todo el Sistema de Naciones Unidas trabaje hacia un fin común.)

**2002** La Declaración y el Plan de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable (Johannesburgo, África). En esta reunión mundial se reafirmó a la educación como fundamento de la sustentabilidad.

**2012** Cumbre de la Tierra Río+20 –Llamada oficialmente Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable– (20 al 22 de junio) en Río de Janeiro, Brasil. Tres temas fueron designados para ser discutidos: 1. El fortalecimiento de los compromisos políticos en favor del desarrollo sustentable. 2. El balance de los avances y las dificultades vinculados a su implementación. 3. Las respuestas a los nuevos desafíos emergentes de la sociedad. Dos cuestiones, íntimamente ligadas, fueron el eje central de la Cumbre: 1. Una economía ecológica con vistas a la sustentabilidad y la erradicación de la pobreza. 2. La creación de un marco institucional para el desarrollo sustentable.

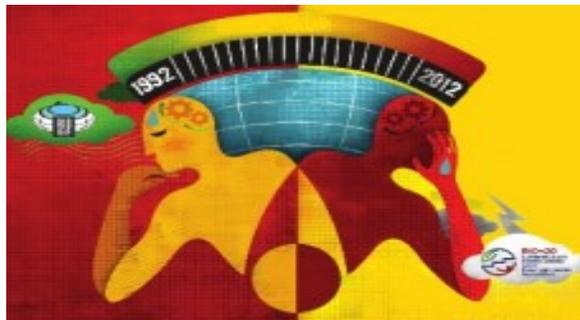
**2012** y permanece: Se inicia el proceso en Nueva York para la evaluación de los ODM y la elaboración de los ODS



## Cuadro 2

### Los Instrumentos Internacionales con vínculo entre Género y Cambio Climático

- \* Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (1992) / Protocolo de Kyoto (1997)
- \* Convenio de Diversidad Biológica (1992 – Ratificada por 190 estados)
- \* Convención de las Naciones Unidas para la lucha contra la Desertificación. (1994)
- \* Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y desarrollo ( Rio, 1992)
- \* Conferencia Mundial sobre la reducción de desastres (Hyogo, 2005)
- \* Acciones realizadas desde la COP 11
- \* Mesa de Alto Nivel sobre “Género y Cambio Climático (NY, 2007)
- \* 13era. Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático ( Bali, 2007)
- \* ECOSOC – CSW desde 2002
- \* Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (2007-2008)



Web Naciones Unidas

## Desarrollo sustentable : El informe Brutland

Después de analizar las condiciones del desarrollo mundial, se llegó a la conclusión de que las naciones tenían que progresar, tomando en cuenta diferentes factores que ayudaran a la sociedad y a los entornos que permanecían en la pobreza.

En 1988 se encontró una definición de Consenso “*El desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*”. (Informe Brundtland, 1985; Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, 1988)

**El desarrollo sustentable** se definió así, como un nuevo modelo para el progreso humano:

- ✓ *El desarrollo sustentable no es un modelo terminado, sino más bien, incluye varias ideas que orientan a los países para cambiar su forma de desarrollarse. Sus bases, posibilidades y necesidades.*

Para planear esta nueva forma de desarrollo se toman en cuenta los siguientes ejes:

## Ejes de la sustentabilidad



El desarrollo sustentable busca el equilibrio entre estas tres partes: Sociedad, Economía y Ambiente. Lo social se refiere a las necesidades de grupos marginados, crear igualdad de oportunidades para la salud, la educación y el empleo, entre otras. Lo económico: se enfoca a la distribución equitativa de los beneficios del crecimiento económico y lo ambiental, a que se cuiden los recursos naturales, su capacidad de regeneración, la permanencia de ciertos recursos y el manejo de los desechos ambientales asimilables o degradables.

A partir de la idea desarrollada en el Informe Brundtland sobre el desarrollo sustentable se han incorporado **otros elementos importantes de la sustentabilidad: la educación y la cultura** – por ejemplo.

## Avanzando hacia el desarrollo sostenible : Elementos claves

Se deben dirigir esfuerzos en algunos elementos claves para avanzar hacia un mundo sustentable, los cuales son **la población, la educación y la comunicación, la producción y la tecnología.**

Modificar algunos de estos elementos puede provocar cambios rápidamente, como en el caso de la tecnología o la producción, mientras que a la educación, que debe ser liberadora y llevar al empoderamiento de las personas, especialmente de las mujeres, tomara un tiempo, ya que es un proceso que la sociedad debe tomar conciencia para implementar cambios de paradigma.

### Cuadro 3 Elementos críticos de la sustentabilidad

**Población:** Redistribución de la población bajo criterios. Cambios en patrones de consumo.

**Educación y comunicación:** Creación de capacidades para adaptación al cambio climático. Intercambio de experiencias y rescate de prácticas locales.

**Producción:** Cambios en la composición, estructura y en criterios de calidad asociados al mínimo daño al ambiente. Cambios en la cultura productiva.

**Tecnología:** Eficiencia tecnológica ambiental. Innovación y desarrollo de alternativas para cuidar los recursos

Basado en: E. Provencio.

[http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=304&tmpl=component&format=raw&Itemid=72](http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=304&tmpl=component&format=raw&Itemid=72)

### Algunos elementos claves para avanzar y donde es posible provocar cambios rápidos:

- Generar bienes y servicios con el mínimo o nulo daño al ambiente en los procesos productivos.
- Buscar nuevas formas para elaborar productos y alimentos aplicando tecnología limpia.
- Construir alternativas para la producción y el almacenamiento de alimentos, el manejo del agua y la energía y la construcción de ciudades.

También hay otros elementos que cambiarán lentamente, pero tendrán resultados multiplicadores como es el caso de **Población** en cuanto a su distribución; los **Patrones de consumo** donde se generen productos con tecnología no contaminante; la **Educación y comunicación:** una educación liberadora que permita que las mujeres y los hombres puedan ejercer sus derechos y que al mismo tiempo tengan acceso a una educación enfocada a una nueva cultura ambiental, que pueda construir sociedades comprometidas con la búsqueda de la equidad social.

## II Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en países de la región.

El problema del cambio climático, como se ha argumentado en los Módulos anteriores, es acumulativo, urgente y global, lo que hace que los países no pueden dejar de reaccionar, desarrollando políticas nacionales y regionales frente al problema, ya que los beneficios de las acciones de mitigación que se inicien pueden tener resultados positivos y evitar cambios climáticos significativos después de varios decenios.

América Latina y el Caribe es una de las regiones más vulnerables a esos cambios por estar localizada dentro de la franja de huracanes y tener numerosos Estados Insulares y zonas costeras bajas. También la región depende de los deshielos andinos para suministro de agua a los sectores urbano y rurales y está expuesta a inundaciones e incendios forestales. América Latina y el Caribe en su conjunto da cuenta del 8% de las emisiones globales totales, un porcentaje relativamente bajo si se considera la población y el área geográfica que ocupa. En la medida en que los efectos del CC se vayan haciendo más evidentes y no se implementen políticas de prevención, mitigación y adaptación, lo más probable es que los efectos negativos del CC exacerben las desigualdades sociales en la región.

Como ya lo hemos visto, el CC ya está constituyendo una enorme amenaza a los derechos humanos de las personas y las comunidades y sus dimensiones humanas no están siempre incluidas en el marco orientador de soluciones equitativas, democráticas, sustentables y justas al Cambio Climático. Esto puede tener su origen en que los principios y fundamentos de los Derechos Humanos se desarrollaron antes de que existiera conciencia del Cambio Climático; además hay que recordar que las discusiones acerca del CC comenzaron con un foco muy científico y economicista, sin incluir a las personas y su dimensión humana.

En este marco, también se ha prestado poca atención a la institucionalidad e instrumentos de política pública.

### Consideraciones para una política en Cambio Climático

Para una política de Cambio Climático, es indispensable contar con un perfil de las mujeres y las indígenas. También se necesita realizar un estudio actualizado sobre el impacto diferenciado en las mujeres y los hombres donde se den a conocer resultados reales. No solo contar con datos estadísticos e indicadores, sino con las experiencias de las mujeres. Con estos datos, los países y gobiernos puede diseñar políticas públicas Medio ambientales y de Cambio Climático sobre adaptación y mitigación tomando en cuenta los datos actualizados.

Hay que potenciar la equidad de género en el sector rural y urbano de manera que las mujeres adquieran autonomía y empoderamiento en todas las áreas y que puedan ser capaces de desenvolverse en la sociedad de la misma manera que los hombres. Estrategias y políticas de **adaptación, mitigación y gestión del riesgo** tienen que incluir un enfoque de género, considerando las diferencias en las relaciones sociales entre mujeres y hombres en diferentes contextos sociales.

## Adaptación y mitigación: estrategias para el desarrollo

Las estrategias de desarrollo y conservación del medio ambiente frente al cambio climático se han planteado en dos áreas: la **adaptación a los eventos climáticos extremos y la mitigación de las causas del cambio climático**, es decir, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, 2001) define la **adaptación** como “...ajustes en sistemas ecológicos, sociales o económicos en respuesta a estímulos climáticos actuales o esperados y a sus efectos o impactos. Este término se refiere a cambios en procesos, prácticas y estructuras para moderar daños potenciales o para beneficiarse de oportunidades asociadas con el cambio climático”.

### Cuadro 4

#### Los mensajes claves de género en relación a la adaptación (UICN, PNUD, GGCA, 2009):<sup>1</sup>

- ✓ Las medidas de adaptación ponen de manifiesto la dimensión humana del cambio climático.
- ✓ El cambio climático afecta tanto a hombres como mujeres pero las desigualdades existentes determinan a quiénes impactan más los desastres.
- ✓ Hombres y mujeres tienen necesidades e intereses diferentes en cuanto a los esfuerzos de adaptación.
- ✓ Las mujeres son agentes importantes de cambio: sus conocimientos son esenciales para las medidas y políticas de adaptación.
- ✓ Las estrategias de adaptación para el cambio climático serán más efectivas si se adoptan en un proceso de toma de decisiones en el que todas las partes involucradas participen. La participación plena y efectiva de las mujeres es primordial si se quieren utilizar de manera efectiva sus conocimientos y experiencia.

**La mitigación** es definida como “una intervención antropogénica para reducir las fuentes de gases de efecto invernadero o mejorar sus sumideros” (IPCC, 2001).

Esta definición se orienta a limitar emisiones para revertir el crecimiento de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

La conservación de bosques y la reforestación, la gestión de recursos locales, consumo y energía, entre otros, el reconocimiento del papel y aporte que las mujeres desempeñan en áreas tanto rurales como urbanas y de países desarrollados y en desarrollo.

<sup>1</sup> [http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=311&Itemid=180](http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=311&Itemid=180)

## Cuadro 5

### Mensajes claves de género en relación a la mitigación (UICN, PNUD, GGCA, 2009):<sup>2</sup>

- ✓ Las mujeres están prácticamente ausentes en el diálogo internacional sobre mitigación.
- ✓ En cuanto a fuentes de energía limpia y tecnología, no se puede subestimar el papel de las mujeres, por cuanto son las principales responsables de asegurar el suministro y la seguridad energética de sus hogares.
- ✓ En el caso de la captura, fijación o almacenamiento de carbono, es importante destacar el papel de las mujeres en la silvicultura.
- ✓ El consumo sostenible es un aspecto muy sensible al género, ya que las mujeres toman la mayoría de las decisiones de consumo.

Los efectos del cambio climático, tienen sus especificidades en la vida de mujeres debido a su limitada **resiliencia** (capacidad de reponerse a los desastres). Esta capacidad viene determinada por el acceso a los recursos y a los procesos de toma de decisiones para adaptarse al CC.

## III Análisis de Casos y Experiencias de Formulación de Políticas Públicas para el Cambio Climático <sup>3</sup>

Los graves problemas medioambientales de los países constituyen desafíos claves para el desarrollo sustentable y la reducción de la pobreza. En los últimos años, se ha puesto en marcha un nuevo marco jurídico y político para la gestión medio ambiental, pero su efectiva implementación continúa comportando una seria preocupación.

En algunos casos se han adoptado Estrategias Nacionales de Desarrollo Sustentable, pero alcanzar estos objetivos exige que se invierta más en la protección del medio ambiente. El éxito para abordar los desafíos claves en esta área, dependen de desarrollar capacidades para la implementación, el monitoreo y aumentar la concienciación y obtener apoyo político para la gestión medio ambiental.

En la región existen varias leyes de carácter ambiental y se está considerando la aprobación de otras. Sin embargo, el cumplimiento de estas no ha sido efectivo. La aprobación de nuevas leyes es una condición necesaria pero no suficiente para la protección del medio ambiente. Para que la aplicación de estas sea eficiente, las instituciones públicas que velan por la protección del medio ambiente deben continuar el proceso de reorientación y readecuación de sus actividades para incrementar su alcance y su efectividad.

Uno de los problemas recientemente presentados por varios países destacan que la mayoría de los proyectos implementados en este marco están fuertemente vinculados a la presencia (y financiamiento) de la cooperación internacional, lo que limita el rol del Estado en estas actividades.

---

<sup>2</sup> Op.cit.

<sup>3</sup> <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/48259/perspectivas-2013.pdf>

## Los países de la región y su compromiso con el Medio Ambiente y las mujeres.<sup>4</sup>

En todas las sociedades, las mujeres y los hombres tienen distintas responsabilidades, conocimientos y necesidades que son esencial para abordar los efectos del medio ambiente y con ello el cambio climático. Históricamente, ellas están en desventaja, ya que tienen acceso restringido a los recursos naturales y la información y limitado acceso en la toma de decisiones. Todo esto las sitúa en una situación de mayor vulnerabilidad a los impactos del cambio climático. La situación medioambiental de nuestro continente agrava el panorama de los modelos de desarrollo propuestos para salir de la pobreza, especialmente porque esta última se concentra en las zonas rurales y periurbanas de las grandes ciudades.

Los serios problemas medioambientales de la región son un desafío clave para el desarrollo sustentable y la reducción de la pobreza y en los últimos años se han puesto en marcha en casi todos los países de la región marcos jurídicos y políticos para la gestión medioambiental, pero su efectiva implementación continúa siendo una seria preocupación.

En la región se vislumbra que **el enfoque dominante en las políticas públicas para el desarrollo es la modernización de la producción sin enfoque de género**; se trata de obtener desarrollo, mediante el crecimiento económico, sin considerar el perfil de las mujeres, sin enfocar en los aspectos donde las mujeres se encuentran más vulnerables. Como lo ha estipulado ONU Mujeres (2011)<sup>5</sup>, es indispensable hacer un análisis de género que documente las brechas de género especialmente en la división del poder y el acceso a los recursos de las mujeres rurales.

Actualmente, existen varias leyes de carácter ambiental y se está considerando su aprobación. Sin embargo, el cumplimiento de estas no ha sido efectivo. También, las obligaciones de los diversos instrumentos ambientales o convenios internacionales, no se reflejan explícitamente en las legislaciones nacionales, como por ejemplo, la integración de los conocimientos tradicionales de las mujeres rurales e indígenas en el desarrollo de programas de gestión del medio ambiente.

La aprobación de nuevas leyes es una condición necesaria pero no suficiente para la protección del medio ambiente. Para que la aplicación de estas sea eficiente, las instituciones públicas que velan por la protección del medio ambiente deben continuar el proceso de reorientación y readecuación de sus actividades para incrementar su alcance y su efectividad. En pocos países de la región se han adoptado Estrategias Nacionales de Desarrollo Sustentable, donde la transversalización de género está casi ausente (con excepción Costa Rica, Uruguay, México).

---

<sup>4</sup> La información de este apartado se basa en una revisión de todos los países de la región que enviaron a ONU Mujer la “Respuesta al Cuestionario enviado a los gobiernos para la Aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) y los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000) en el contexto del 20º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing 2015” Disponible en <http://www.unwomen.org/en/csw/csw59-2015/preparations> [Accesado el día 3 de Julio de 2014]

<sup>5</sup> ONU Mujeres (2011). “Áreas focales” en ONU Mujeres, *Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres*. Disponible en: [http://www.unwomen.org/es/focus-areas/?show=Empoderamiento\\_Econ%C3%B3mico](http://www.unwomen.org/es/focus-areas/?show=Empoderamiento_Econ%C3%B3mico) [Accesado el día 10 de abril de 2014]

## Cuadro 6

### Espacios Institucionales y Referencias a la situación de las mujeres en Medio Ambiente y Cambio Climático URUGUAY<sup>6</sup>

#### Espacios Institucionales en donde se hace referencia al Medio Ambiente y Cambio Climático

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA)

**Referencias a la situación de las mujeres en relación al medio ambiente:** La incorporación de la dimensión de género para el análisis y la conceptualización acerca del uso y gestión ambiental, es un proceso que se ha iniciado hace poco tiempo en nuestro país.

El MVOTMA ha avanzado en la definición e identificación de diversos indicadores ambientales de Uruguay para monitorear la situación de los recursos naturales y el medio ambiente, aún no puede identificarse el impacto de género en la gestión y uso de los mismo. No obstante, se ha avanzado en el establecimiento de una pauta para la evaluación socio-económica y de género de los proyectos de inversión que requieren autorización de la Dirección Nacional de Medio Ambiente. La pauta de evaluación tiene por finalidad la cuantificación del impacto que las mega inversiones tienen en materia de empleo de mujeres y situaciones de violencia de género, entre otros aspectos, así como la realización de propuestas de medidas para mitigar los impactos negativos.

#### **Acciones específicas (mitigación, adaptación, Desastres Naturales) para prevenir el impacto del Medio Ambiente y el Cambio Climático**

El Sistema Nacional de Emergencia, a instancias del Inmujeres, ha avanzado en la implementación de la perspectiva de género para el análisis del rol de las mujeres en las situaciones de emergencia y ha realizado una capacitación en gestión de riesgo con perspectiva de género.

#### **Políticas y Estrategias**

Ley N° 18.308 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible

1999, Uruguay concretó la elaboración de su Estrategia Nacional de Biodiversidad, Estrategia Nacional de Desarrollo Sustentable y El Convenio de Diversidad Biológica (CDB)

## Cuadro 7

### Espacios Institucionales y Referencias a la situación de las mujeres en el Medio Ambiente y Cambio Climático COSTA RICA<sup>7</sup>

#### Espacios Institucionales en donde se hace referencia al Medio Ambiente y Cambio Climático

Ministerio de Ambiente y Energía

<sup>6</sup> [http://www.unwomen.org/~media/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/59/National\\_reviews/Uruguay\\_review\\_Beijing20.pdf](http://www.unwomen.org/~media/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/59/National_reviews/Uruguay_review_Beijing20.pdf)

<sup>7</sup> [http://www.unwomen.org/~media/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/59/National\\_reviews/Costa\\_Rica\\_review\\_Beijing20.pdf](http://www.unwomen.org/~media/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/59/National_reviews/Costa_Rica_review_Beijing20.pdf)

**Referencias a la situación de las mujeres en relación al medio ambiente** Acciones específicas (mitigación, adaptación, Desastres Naturales) para prevenir el impacto del Medio Ambiente y el Cambio Climático: Incorporación del eje de medio ambiente en la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género, con acciones articuladas entre las instancias correspondientes. De igual manera, se considera relevante fortalecer en el tiempo las alianzas del Mecanismo Nacional de la Mujer con las instituciones encargadas de los temas ambientales, en particular desastres, cambio climático y ordenamiento territorial.

### **Políticas y Estrategias**

El enfoque de género en la *Política Nacional de Cambio Climático* y en la *Política Nacional de Ordenamiento Territorial*.

Varios países de la región han manifestado que una de las barreras principales para alcanzar estos objetivos son financieros, pues se exige que se asignen presupuestos y se invierta más en la protección del medio ambiente.

Otra situación es que en la mayoría de los países falta legislación y reglamentación para el control de la producción, transporte, almacenaje y disposición de sustancias y productos tóxicos, así como para la prohibición de la importación de desechos tóxicos y radioactivos a la región. Sumado a esto, la mayoría de los proyectos implementados en este marco están fuertemente vinculados a la presencia (y financiamiento) de la cooperación internacional.

Los gobiernos deberían reconocer y apoyar la contribución de las mujeres y las indígenas a la conservación y gestión de los recursos naturales y promover una política activa donde se incorpore la perspectiva de género en todas las políticas y programas sobre medio ambiente. Mas aun, es importante que se realice un análisis de los diferentes impactos entre las mujeres y hombres, antes de tomar decisiones.

Habría que agregar que en ninguna de las legislaciones hay mención al vínculo entre Cambio Climático y los Derechos Humanos; no obstante, esto ha sido reconocido en varios instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos. Todavía no ha sido posible situar el enfoque donde las políticas y estrategias de mitigación y adaptación al Cambio Climático estén basadas en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

## **Cómo fortalecer las políticas públicas sobre Recursos Naturales y Cambio Climático en apoyo a las mujeres rurales: las perspectivas y las respuestas de los gobiernos**

A pesar del reconocimiento del cambio climático y sus consecuencias como un problema global que requiere soluciones globales consensuadas, la gran diversidad de intereses y las contradicciones entre los países que participan en las negociaciones internacionales complica el establecimiento de acuerdos y obstaculiza el cumplimiento de los compromisos que se asumen en las Conferencias de las Partes.

Esto quedo claramente demostrado en las largas y tediosas discusiones durante 2 años en Nueva York, para consensuar cuáles serían las metas de los Objetivos de Desarrollo 2015 l-2030 (ODS).

El 18 de Junio 2014 varios países consensuaron un borrador (a discutir hasta 2015) sobre objetivo y metas para el CC.

## **Cuadro 8**

### **Objetivo propuesto 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos<sup>8</sup>**

\* Reconociendo que la CMNUCC es el Foro Intergubernamental Internacional primordial para la negociación de la respuesta global al cambio climático.

13.1 Fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

13.2 Integrar medidas de cambio climático en las políticas nacionales, las estrategias y la planificación

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción del impacto y la alerta temprana

13.a Implementar el compromiso asumido por los países partes desarrollados en la CMNUCC a un objetivo de movilizar conjuntamente USD 100 mil millones anuales para el año 2020 de todas las fuentes para hacer frente a las necesidades de los países en desarrollo en el contexto de las acciones significativas de mitigación y la transparencia en la aplicación y poner en práctica plenamente el Fondo Verde para el Clima a través de su capitalización tan pronto como sea posible

13.b Promover mecanismos para aumentar las capacidades de planificación y gestión relacionadas con el cambio climático eficaz, en los PMA (Prog. de Medio Ambiente) incluyendo atención a las mujeres, las y los jóvenes, las comunidades locales y marginadas (Traducción del original por la autora)

Las fuertes controversias y desacuerdos en las diferentes reuniones han sido múltiples y de índole muy diversa. Se pueden resumir, como por ejemplo: el tema de compromisos vinculantes, los objetivos y fechas para la reducción de las emisiones de dióxido de carbono; los mecanismos financieros (enunciados pero sin indicación quién, cómo y cuándo), la transferencia de tecnología; el establecimiento de responsabilidades comunes pero diferenciadas de los países desarrollados y en desarrollo, compromisos de limitación o reducción cuantificada de emisiones que estos asumen, los mecanismos para la mitigación; de toma de desicions y varios otros que seguramente continuarán a ser discutidos en las COP 20 que se realizará en Lima, Perú en diciembre 2014.

<sup>8</sup> <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>



Web Naciones Unidas

## **Las experiencias de los países de la región: integrando el género en procesos de Mitigación y Adaptación**

Estrategias y políticas de adaptación, mitigación y gestión del riesgo tienen que incluir un enfoque de género considerando las diferencias en las relaciones sociales entre mujeres y hombres en diferentes contextos sociales. Integrar perspectivas de género no se trata sólo de ‘incluir’ a mujeres o ‘pensar’ en hombres y minorías, sino más bien de considerar lo que una política de género proporciona en cuanto a maneras alternativas de ser, ver y hacer que por sí mismas sirvan para transformar las relaciones de poder patriarcales.

## **Algunas experiencias para la mitigación y la adaptación se encuentran en los programas para reducir las emisiones por deforestación y degradación forestal**

En el 2008, Naciones Unidas estableció el Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ONU – REDD), en el cual se contemplaron 3 países de América Latina como países piloto de la nueva iniciativa (Panamá, Bolivia y Paraguay). Posteriormente, en el 2010, Ecuador fue incorporado como país beneficiario, totalizando de esta manera un aporte directo para los cuatro países de la región de alrededor de 18 millones de dólares. El Programa ONU – REDD ejecutado por un esfuerzo conjunto entre la FAO, PNUD y PNUMA.

Otros 10 países adicionales en la Región se han asociado a la iniciativa: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Perú y Surinam. Perú dispone de un Grupo REDD con actores de la sociedad civil y el Estado y ha ratificado la meta voluntaria de reducir la tasa de deforestación neta a cero hacia el 2021. Uruguay formuló una estrategia nacional para el cambio climático con participación preponderante del sector forestal y Dominica ha iniciado actividades para participar en el mecanismo global REDD+.

Si bien es cierto esta información es positiva, aunque con mucha discrepancia entre la sociedad civil, ninguna de estas alternativas tiene enfoque de género. Una excepción es el caso de Costa Rica que se presenta a continuación:

## **CUADRO 9**

### **COSTA RICA : Experiencia de género y Mitigación**

La equidad e igualdad de género es un tema relativamente nuevo en el área de mitigación, pero existen ejemplos concretos donde la perspectiva de género contribuyó a reducir las emisiones de GEI.

En Costa Rica, el Programa de Pago por Servicios Ambientales, que administra el Fondo Nacional de Financiamientos Forestal (FONAFIFO), contribuye a la mitigación de las emisiones de carbono y al manejo sustentable de los recursos naturales al ofrecer incentivos económicos a los/las propietarios(as) para que eviten deforestar sus tierras. Ya que la mayoría de los dueños de estas tierras son hombres, y las mujeres tienen poco acceso a la misma, FONAFIFO cobra una cuota para asegurarse que parte de las ganancias de este programa apoye a las mujeres que quieran adquirir sus terrenos. Numerosos ejemplos también muestran cómo las mujeres se han involucrado activamente en reforestación, aforestación, regeneración de ecosistemas y prevención de la reforestación.

[http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=311&Itemid=180](http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=311&Itemid=180)

**A continuación se mencionan una serie de experiencias de la región <sup>9</sup>**

#### **Cuadro 10**

#### **Aprovechando las habilidades de las mujeres para apoyar la reforestación y la mitigación: Guatemala, El Salvador, Honduras , Nicaragua y México**

En Centroamérica, proyectos ejecutados por el Fondo Equilibrium en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua —como también en México— han estado trabajando con mujeres locales para aprovechar sus conocimientos en conservación de bosques y canalizarlos a programas que puedan ser apoyados como parte de los esfuerzos de mitigación en sus comunidades. Brindando a más de diez mil mujeres capacitación y desarrollo de capacidad en procesamiento y comercialización de la nuez maya, el Fondo ha apoyado la siembra de más de 800,000 árboles de nueces. Esto no sólo proporciona una fuente de alimentos y medios para obtener un ingreso sostenible con la cosecha de las nueces, sino también tiene beneficios medioambientales a largo plazo al incentivar a las mujeres a conservar el bosque tropical y plantar más árboles para futuras cosechas.

---

<sup>9</sup> [http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1211/Overview%20Report%20\\_CC.pdf](http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1211/Overview%20Report%20_CC.pdf)

## **CUADRO 11**

### **Tecnología agrícola consciente del género en Brasil**

El proyecto Pintadas Solar en Brasil fue establecido por un grupo de socias y socios, incluyendo una ONG nacional de mujeres, REDEH, en el estado de Bahía en el noreste brasileño, para afrontar las prolongadas sequías que estaban aumentando debido al cambio climático. El proyecto, que se basó en intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo entre personas agricultoras, promovió el uso de tecnologías sostenibles para riego y agricultura, así como seguridad alimentaria y generación de ingresos. Adoptó una clara perspectiva de género al asegurar un acceso igualitario de las mujeres a nuevas tecnologías y crédito, como también una mayor cohesión dentro de la comunidad, incrementando así el rendimiento agrícola y los niveles de empleo, además de mejorar las habilidades técnicas. Al trabajar con unidades familiares abordó las relaciones de género asegurando que hombres y mujeres trabajaran como socios y socias en condiciones de igualdad para lograr las metas del proyecto y que las mujeres se fortalecieran como 'poseedoras de conocimiento', no sólo simples beneficiarias, y pudieran hacer contribuciones activas al desarrollo de métodos alternativos de producción agrícola.

## **CUADRO 12**

### **Un enfoque de género a la adaptación de base comunitaria**

En el sur de Marruecos, donde la sociedad tradicional está organizada en torno a roles claramente definidos según el sexo y la clase, los hombres son en su mayoría agricultores encargados tanto de tareas físicas y técnicas como del comercio, mientras que las mujeres juegan un papel importante en la agricultura (no remunerada) y la gestión de los recursos naturales. Los roles y el acceso al mercado asignados por la sociedad significan que los hombres tienden a tener acceso a dinero en efectivo o migrar por trabajo y las mujeres juegan un rol más activo en el hogar y la comunidad local.

Una programación con enfoque de género para un proyecto de adaptación de PNUD-FMAM condujo a realizar consultas a las mujeres, particularmente sobre sus conocimientos de plantas autóctonas y su experiencia en gestión de los recursos naturales. Las apoyó para que participaran e hicieran escuchar sus voces en procesos de adopción de decisiones dentro de la comunidad a fin de llegar a ser actoras clave en proyectos de adaptación locales. Otros ejemplos de programas de ABC del PNUD revelaron que las mujeres eran socias indispensables en la ejecución de proyectos de adaptación, aportando habilidades particulares en torno al desarrollo de confianza individual y el manejo de personas, destrezas que complementaban las habilidades técnicas de los hombres.

Otros ejemplos puedes acceder a Acciones e mujeres Indigenas en el Brasil dentro de un marco de seguridad alimentaria y sustentabilidad [en línea]

<http://www.americalatina genera.org/es/documentos/2010/cop16/acciones-mujeres-indigenas-brasil.pdf> [Accesado el día 24 de Julio de 2014]



La fuerza de la marcha, la fuerza de los tambores. Fotógrafa: Verónica Capriglioni

## IV El rol de la Sociedad Civil frente al Cambio Climático en América Latina

Los movimientos sociales son una fuerza significativa para desafiar las desigualdades y exclusiones en la sociedad, como también proponer nuevos modelos y visiones de relaciones de poder sociales, económicas y políticas más igualitarias y justas. Este desafío en el desarrollo sostenible y el CC interpela en última instancia a los principales actores —Estados, sector privado— en cuanto a los valores que inspiran su acción. La sociedad civil tiene que monitorear a los gobiernos y sus aparatos públicos, para que garanticen la equidad e igualdad de los ciudadanos en sus posibilidades y potencialidades.

También debe monitorear el sector privado para que este se centre en la satisfacción de necesidades humanas en un contexto de respeto del medio ambiente y las personas y no solo en el lucro. La sociedad civil enfrenta el imperativo de desarrollarse actuando en los varios ámbitos tales como salud, educación, cultura, entre otros, en forma creativa y responsable, en un espacio de libertad.

A continuación una excelente definición que tipifica los diferentes movimientos de mujeres:

### Los derechos de las mujeres y la justicia de género en todo el espectro de los movimientos sociales<sup>10</sup>

<sup>10</sup> BRIDGE 2013 Género y Movimientos sociales: informe general [en línea]

<http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1402/G%C3%A9nero%20y%20movimientos%20sociales%20Informe%20general.pdf>

[Accesado el día 18 de Julio de 2014]

➤ **Movimientos de mujeres por los derechos de las mujeres y la justicia de género**

La mayor parte del activismo histórico y contemporáneo en torno a la justicia de género ha sido liderada por mujeres y en movimientos a favor del cambio conformados exclusivamente por mujeres. Los movimientos de mujeres progresistas están unidos en torno a la causa común de cuestionar las desigualdades de género y las injusticias en la sociedad, aunque hay diversas perspectivas respecto a esto, incluso desde los puntos de ventaja de raza, clase, capacidad, edad y orientación sexual.

➤ **Movimientos liderados por mujeres para agendas de cambio social amplias**

Las mujeres también han liderado el activismo a favor de cambios sociales y políticos más amplios usando enfoques que reconocen tanto las desigualdades de género como las cuestiones políticas, sociales o económicas, lo que ha conducido a un cambio social o político más amplio, como también a más derechos y justicia para las mujeres.

➤ **Movimientos de hombres por los derechos de las mujeres y/o la justicia de género**

Hombres activistas por la igualdad de género han desarrollado reflexiones teóricas y prácticas sobre las maneras en que el poder patriarcal afecta a los hombres y los niños, cuestionando las definiciones de la masculinidad – incluso las normas sociales, las expectativas y conductas en torno al trabajo de los hombres, sus relaciones en la familia, su sexualidad, autocuidado, violencia y agresión – y considerando cómo ellos pueden relacionarse con las mujeres en formas más igualitarias.

➤ **Movimientos de composición mixta que no tienen como enfoque fundacional los derechos de las mujeres y la justicia de género**

Históricamente, la mayoría de movimientos sociales progresistas no ha asumido el compromiso de considerar la desigualdad de género o desafiar el patriarcado desde el inicio. Con frecuencia, el análisis y la acción en materia de género empiezan en movimientos de composición mixta cuando las activistas comienzan a cuestionar por qué están siendo excluidas de las visiones del movimiento o no se les reconoce en el liderazgo de éste.

➤ **Movimientos de composición mixta con mujeres como lideresas e integrantes activas pero sin un enfoque central en la justicia de género**

Existen numerosos ejemplos de movimientos sociales progresistas donde las mujeres juegan roles activos porque constituyen la mayoría de la membresía del movimiento o actúan como lideresas de éste y, sin embargo, los movimientos no tienen un enfoque específico en el género. Ello subraya el punto de que la presencia de mujeres en un movimiento no garantiza que ellas o el movimiento tendrán un énfasis explícito en los derechos de las mujeres y la justicia de género.

➤ **Movimientos de composición mixta en los cuales la justicia de género es un eje fundacional**

Aunque menos comunes, hay movimientos fundados sobre una política interseccional, incluyendo análisis y acción en torno al poder de género como cuestiones centrales. Éstos tienden a ser movimientos que tienen una continuidad política directa con esferas de acción donde el feminismo ha abierto camino – por ejemplo, sobre la integridad y autonomía

corporales y la identidad de género – y movimientos en los cuales las feministas han sido influyentes como fundadoras.

➤ **Alianzas entre movimientos liderados por mujeres y otros movimientos por la justicia social**

Los movimientos de mujeres pueden formar alianzas de corto o largo plazo con otros movimientos sociales en el contexto de campañas, levantamientos y protestas o como parte de una solidaridad general y búsqueda de una causa común. Puede haber resultados positivos de tales alianzas, aunque los movimientos de mujeres a veces enfrentan el reto de la solidaridad recíproca – situaciones en las cuales actrices del movimiento de mujeres suelen estar ‘hombro a hombro’ con movimientos más amplios pero otros actores de los movimientos sociales no siempre se pronuncian en defensa de las agendas del movimiento de mujeres.

Este cuadro nos aclara las diferentes formas que pueden tomar los movimientos de la sociedad civil en apoyo a las mujeres. Pero hay que considerar también que *“Defensoras de los derechos de las mujeres y la justicia de género dentro de los movimientos enfrentan retos particulares en cuanto a lograr que la desigualdad de género en la esfera privada se visibilice y reconozca. Ideas sobre la tradición, la cultura y la religión pueden ser utilizadas para marginar y silenciar a quienes se pronuncian respecto a las relaciones de poder entre los sexos en áreas tales como la familia y sobre temas que incluyen el aborto, haciendo sumamente difícil que dichas áreas se conviertan en temas aceptados y comunes en las agendas y discusiones de los movimientos.”*<sup>11</sup>

## **Las intervenciones la sociedad civil: un rol propositivo y de monitoreo**

La sociedad civil, en colaboración con los profesionales y las universidades, deberían monitorear a los gobiernos y al mismo tiempo proponer recomendaciones acerca de las intervenciones, los procedimientos y los mecanismos institucionales necesarios para la mitigación y adaptación al cambio climático. Se necesitaría atención en los siguientes puntos:

- Identificar las lagunas de conocimiento en relación con el cambio climático entre las mujeres rurales e indígenas. Esto puede ser a nivel local, regional y nacional. Para esto se puede usar la herramienta de análisis de género u organizar grupos focales.
- Identificar los impactos y riesgos del cambio climático sobre los recursos naturales, seguridad alimentaria, extinción de especies, aumento de las sequías o las inundaciones; También se pueden organizar investigaciones y establecer alianzas con casas de estudio y universidades.
- Identificar el grado / medida en que estos impactos y riesgos pueden tener en el ecosistema en el corto, mediano y largo plazo. Relevar posibles impactos ecológicos sobre los recursos naturales.
- Orientar su enfoque entre otros a: desarrollar las capacidades de las mujeres organizando capacitaciones, talleres y reuniones; abogar por la restauración de los servicios de los ecosistemas a nivel local y nacional y monitorear las estrategias de medios de vida sostenibles.

---

<sup>11</sup> Op. cit

Estas serían algunas de las acciones a desarrollar por la sociedad civil, pero hay que tener en consideración que también hay que escuchar las voces de las mujeres rurales:

## **LAS VOCES DE LAS MUJERES RURALES**

### **Propuestas de la RED de Promotoras y Asesoras Rurales (México)**

1. Desarrollar acciones de concientización política
2. Reconocimiento a la alimentación como un derecho humano
3. Limitar la dependencia del mercado
4. Renegociar el TLCAN
5. Fomento a la producción Alimentaria Nacional
6. Valorar la cultura y la producción campesina
7. Promover mercados sociales y regionales
8. Regulación de Precios de la Canasta básica
9. Subsidio a la producción de auto consumo
10. Aumento del salario
11. Precios de Garantía

El papel de la sociedad civil es fundamental para dar apoyo, movilizar y capacitar para el empoderamiento de las mujeres rurales e indígenas.



Joven mujer tunecina en la marcha inaugural del Foro Social Mundial, Túnez, marzo de 2013.  
Fotógrafa: Jessica Horn

## **Lectura Obligatoria**

BRIDGE 2011 Género y cambio climático, ( pag 65 a 89) [en línea]

[http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1211/Overview%20Report%20\\_CC.pdf](http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1211/Overview%20Report%20_CC.pdf)

[Accesado el día 18 de Julio de 2014]

BRIDGE 2013 Genero y Movimientos sociales: informe general ( pag 2 a 14) [en línea]

<http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1402/G%C3%A9nero%20y%20movimientos%20sociales%20Informe%20general.pdf>

## **BIBLIOGRAFIA**

BRIDGE 2013 Genero y Movimientos sociales: informe general [en línea]

<http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1402/G%C3%A9nero%20y%20movimientos%20sociales%20Informe%20general.pdf>

[Accesado el día 18 de Julio de 2014]

BRIDGE 2011 Género y cambio climático, [en línea]

[http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1211/Overview%20Report%20\\_CC.pdf](http://www.bridge.ids.ac.uk/vfile/upload/4/document/1211/Overview%20Report%20_CC.pdf)

[Accesado el día 18 de Julio de 2014]

Caro, P. 2013. Igualdad de género y derechos de las mujeres en la CLOC-Vía Campesina. Brighton: BRIDGE, IDS, [en línea]

<http://socialmovements.bridge.ids.ac.uk/sites/socialmovements.bridge.ids.ac.uk/files/case-studies/VC%20case%20study%20>

(acceso al sitio: 23 Julio de 2014)

CEPAL 2009 , ( J L Samaniego Coord) Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe: una reseña (Colección de documentos de proyectos) ( pag 133 a 140) [en línea]

[http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/35435/28-W-232-Cambio\\_Climatico-WEB.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/35435/28-W-232-Cambio_Climatico-WEB.pdf)

[Accesado el día 18 de Julio de 2014]

CEPAL 2013. El Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: seguimiento de la agenda de las naciones unidas para el desarrollo POST-2015 Y RÍO+20 [en línea]

[http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/50797/RIO\\_20-Rev2.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/50797/RIO_20-Rev2.pdf) [Accesado el día 18 de Julio de 2014]

CEPAL 2012, La sostenibilidad del Desarrollo a 20 años de la Cumbre de la Tierra: avances , brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe [en línea]

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/46097/2012-65-RIO+20-ESPAÑOL-WEB.pdf>

[Accesado el día 18 de Julio de 2014]

Heinrich Boll Stiftung 2010. Género y Cambio Climático en México: En dónde está el debate [en línea]

<http://www.boell-latinoamerica.org/downloads/generoycambioDocRebe.pdf>

[Accesado el día 38 de Julio de 2014]

Landa R. Avila B. Et al Cambio Climático y desarrollo sustentable para A. Latina. : Conocer para comunicar . British Council 2010 [en línea]

[http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=304&tmpl=component&format=raw&Itemid=72](http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=304&tmpl=component&format=raw&Itemid=72)

[Accesado el día 24 de Julio de 2014]

PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)/Red MERCOSUR 2011, Eficiencia en el uso de los recursos en América Latina y el Caribe: Perspectivas e implicancias económicas. Estudios de caso: MERCOSUR, Chile y México, Ciudad de Panamá [en línea]

<http://www.pnuma.org/reeo/>. [Accesado el día 7 de Julio de 2014]

ONU Mujer, Octubre 2012 “Respuesta al Cuestionario enviado a los gobiernos para la Aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) y los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000) en el contexto del 20º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing 2015” Disponible [en línea]en

<http://www.unwomen.org/en/csw/csw59-2015/preparations>

[Accesado el día 3 de Julio de 2014]

CEPAL 2009. La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Síntesis 2009. Organización

de las Naciones Unidas. Santiago de Chile. [en línea]en

[www.cepal.org/id.asp?id=38128](http://www.cepal.org/id.asp?id=38128) [Accesado el día 13 de Julio de 2014]

Solano, D. 2008. Estrategias de Comunicación y Educación para el Desarrollo Sostenible. Organización de

las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Santiago de Chile.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001595/159531s.pdf> [Accesado el día 25 de Julio de 2014]